

ACTA DE LA MESA DE LICITACIÓN

Fecha de celebración

4 de enero de 2022

Asistentes

Presidente:

Ramón Ignacio García Rodríguez, Director General.

Vocales:

Manuel Manrubia Gibert, Jefe de Departamento de Administración y Finanzas.

Carles Segura Ballesté, Jefe de Departamento de Infraestructuras y Conservación.

Genoveva Climent Dewitt, Jefa de Departamento de Comercial y Desarrollo del Negocio.

Josep Lluís Díez i Besora, Jefe de Departamento de Dominio Público y Protección Portuaria.

Secretaria:

Elisenda Villares Vilella, Responsable de Dominio Público.

Orden del día

Único. - Apertura del sobre número 2 ("Propuesta técnica") del concurso público para seleccionar una oferta para el otorgamiento de una concesión administrativa para la construcción y posterior explotación de una Terminal pública de pasajeros en el Puerto de Tarragona, para el examen y calificación de la citada documentación y posterior valoración por parte de la mesa de licitación.

Se expone:

En acto público, conforme se indica en el anuncio de convocatoria del concurso publicado en BOE núm. 238 de 5 de octubre de 2021, y constituida la Mesa de Licitación por todos sus miembros, habiéndose presentado dentro del plazo de presentación de ofertas un único licitador al concurso, la mercantil GLOBAL PORTS TARRAGONA, S.L., mediante escrito de fecha 22 de diciembre de 2021 y registro de entrada e2100001785, y habiendo aportado en plicas cerradas los sobres número 1, 2 y 3 a que se refiere la base décima del Pliego de Bases del citado concurso, se procede en este acto a la apertura del sobre número 2 con el fin de proceder al examen y calificación de la documentación obrante en el mismo, a fin y efecto de verificar la corrección y cumplimiento de la misma conforme a lo establecido en la antedicha base del concurso, y en su caso para admitirla y ser analizada por esta mesa con posterioridad para la valoración de la propuesta técnica conforme lo establecido en la base número 12.

Abierto el sobre número 2, se procede al examen y calificación de la documentación obrante:

1.- PROYECTO BÁSICO:

Conforme a lo establecido en el apartado 1 de la base décima, se aporta por el licitador el proyecto básico de las obras a ejecutar con el siguiente contenido que se considera ajustado al contenido establecido en la citada base; considerándose dicha documentación suficiente a los efectos de su valoración.

A continuación, se detalla el contenido del citado proyecto:

1.1.- Memoria descriptiva y Justificativa de las Obras e Instalaciones que incluye: los antecedentes, el objeto del proyecto, los agentes del proyecto, la extensión del ámbito de la concesión y la justificación de la adaptación del proyecto al planeamiento sectorial y normativa urbanística vigente, la descripción del estado actual, la descripción del proyecto (con los criterios de diseño), el cuadro de superficies del edificio, el proceso de ejecución material, la maquinaria y equipos para el Puerto de Tarragona, la seguridad y control en la Terminal, la justificación requisito básico de seguridad en caso de incendio, la declaración del Autor. Se incluyen los siguientes anexos: cálculo básico de la escritura, justificación CTE-DB-SI, normativa a cumplir, gestión de residuos e instalaciones.

1.2.- Plan de obra con las fases de ejecución de las mismas.

1.3.- Medidas preventivas, compensatorias y correctoras de protección ambiental que incluye: la introducción, los objetivos de planificación, la descripción del medio físico, la descripción de la actuación propuesta, el estudio de alternativas, la caracterización y valoración de los posibles impactos generados sobre el medioambiente por la actuación proyectada, el documento de síntesis, el presupuesto, los plantas y las infografías.

2.- MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA ACTIVIDAD:

Conforme a lo establecido en el apartado 1 de la base décima, se aporta por el licitador la memoria descriptiva de la actividad con el siguiente contenido que se considera ajustado al contenido establecido en la citada base; considerándose dicha documentación suficiente a los efectos de su valoración.

A continuación, se detalla el contenido de la citada memoria:

2.1.- Configuración del entorno de la Terminal con una propuesta de la zona terrestre logística a desarrollar por la Autoridad Portuaria.

2.2.- La descripción de las actividades que incluye: la introducción, la maquinaria y equipos, la asignación de atraques y coordinación de las escalas entre la Autoridad Portuaria (APT) y el Concesionario, la descripción de flujos, operativas y procedimientos en la terminal, las medidas para evitar disfunciones y garantizar la seguridad de las operaciones, las medidas compensatorias, correctoras o mitigadoras del impacto ambiental de la actividad y el plan de actividades complementarias que aportan valor.

2.3.- Plan comercial que incluye: el análisis comercial de la industria de cruceros, la misión y visión para el Puerto, la estrategia comercial para el desarrollo del tráfico marítimo.

2.4.- Medios humanos, que incluye: la introducción, la organización del personal, las políticas laborales que anexaron documento VI: COVID-19 Protocolo de seguridad sanitaria.

2.5.- Plan de conservación y mantenimiento, incluyendo: la introducción, el mantenimiento técnico, el monitoreo e inspección, la implementación del plan.

2.6.- Responsabilidad social corporativa, que incluye: los objetivos y principios básicos de la estrategia RSC, el plan de acción para la involucración de los actores principales, las estrategias de gobierno corporativo, los compromisos de RSC, los impactos en la sociedad y comunidad en la que cada terminal estará ubicada y propuestas de mejora de la integración y cohesión de la comunidad portuaria y el código de conducta de los negocios de la compañía.

2.7.- Plan de calidad, que incluye: los indicadores medibles y cuantificables y programa de mejora continua y la metodología para el intercambio de información con la APT.

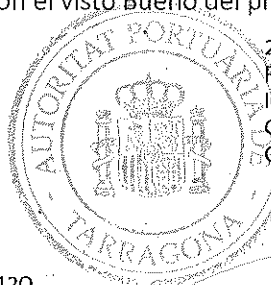
De todo cuanto antecede esta Mesa de Licitación considera admisible toda la documentación aportada con el Sobre número 2, dándose por conforme a los efectos de valoración de la proposición toda la documentación exigida para la propuesta técnica por el Pliego de Bases del concurso público para seleccionar una oferta para el otorgamiento de una concesión administrativa para la construcción y posterior explotación de una Terminal pública de pasajeros en el Puerto de Tarragona.

La citada documentación técnica es trasladada en este acto por soporte informático a los miembros de la Mesa de Licitación para su análisis en pro a la valoración de la propuesta técnica conforme a los criterios y aspectos contenidos en la base duodécima, emplazándose para una próxima reunión el próximo día 12 de enero de 2022, a las 08:00 horas, en la Sala Roger de Llúria, a fin y efecto de emitir la valoración técnica de la oferta presentada.

Yo, como secretaria, certifico con el visto Bueno del presidente:

VILLARES
VILELLA,
ELISENDA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
VILLARES VILELLA,
ELISENDA (FIRMA)
Fecha: 2022.01.04
13:57:29 +01'00'



21439184X
RAMON
IGNACIO
GARCIA (R:
Q4367131B)

Firmado digitalmente
por 21439184X
RAMON IGNACIO
GARCIA (R:
Q4367131B)
Fecha: 2022.01.04
18:40:17 +01'00'

SECRETARIA

PRESIDENTE

JOSEP
LLUIS DIEZ
BESORA -
39701648Z

Firmado digitalmente por
JOSEP LLUIS DIEZ
BESORA -
39701648Z
Fecha: 2022.01.04
13:59:07 +01'00'

39683112Q
MANUEL
MANRUBIA
(R:
Q4367131B)

Firmado digitalmente por
39683112Q
MANRUBIA (R: Q4367131B)
Fecha: 2022.01.04 14:41:28
+01'00'

VOCAL

VOCAL

VOCAL

VOCAL

